

VIVIENDAS PROTEGIDAS EN TARIFA (CADIZ)

Los terrenos en que se proyectan estas viviendas son propiedad del Ayuntamiento y están situados en el camino de la Isla y contiguos a la Avenida del Generalísimo y Puerto.

Dicho terreno, de constitución arenosa homogénea, permite la construcción normal de las viviendas sin recurrir a procedimientos especiales de cimentación. Está elevado sobre el pleamar más de dos metros y la evacuación de aguas residuales se facilita al tener en el extremo de la agrupación un colector en funcionamiento, capaz de recibir el aumento de caudal procedente de la barriada.

Además de las viviendas se construirá un almacén para los servicios del Pósito.

El número de viviendas proyectadas es de 25, con

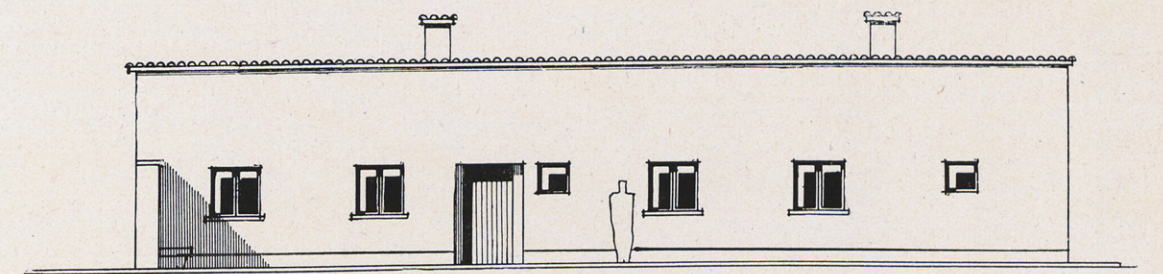
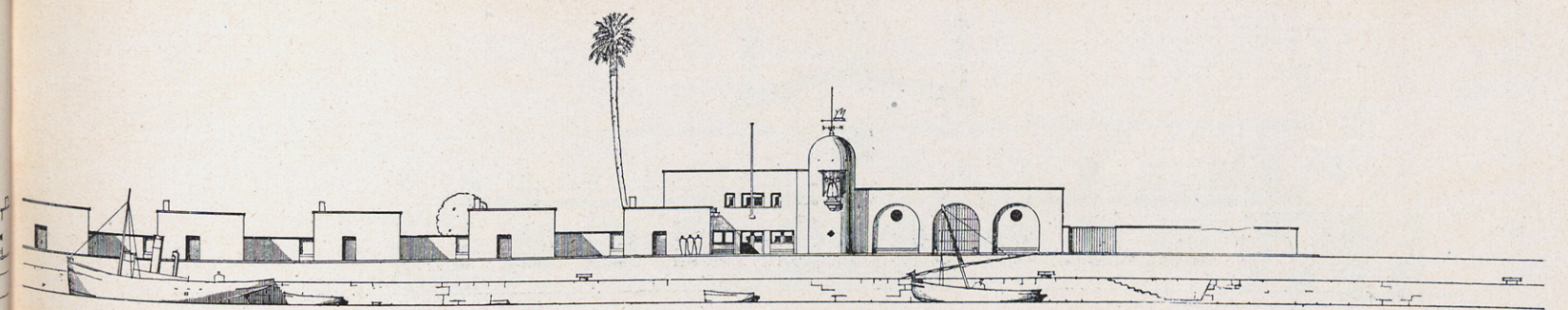
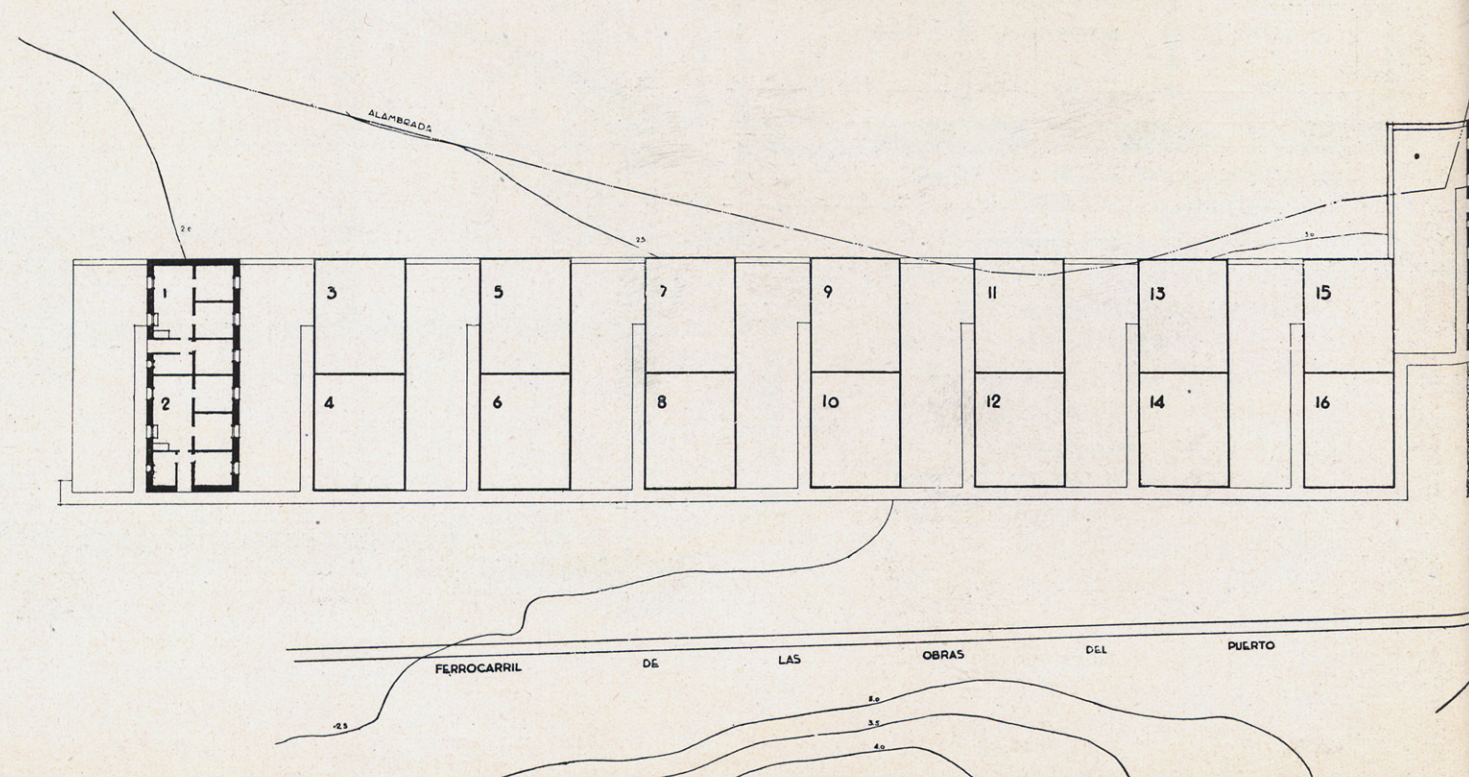
idéntico programa todas ellas, para cumplir los deseos de los representantes del Pósito.

Estas viviendas son de una planta y constan de tres dormitorios para dos camas, cocina-comedor y cuarto de aseo con W. C., ducha, lavabo y pila de lavar. Todos los dormitorios cumplen con lo dispuesto en cuanto a cubicación y orientación, así como la cocina-comedor rebasa las condiciones exigidas.

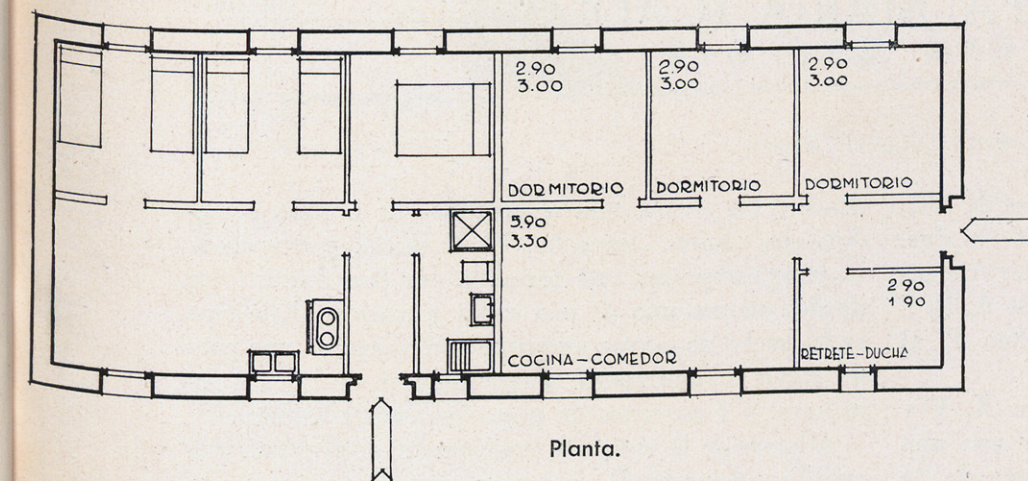
La superficie total por vivienda es de 71,25 metros cuadrados.

El coste de cada una es de 21.802,50 pesetas.

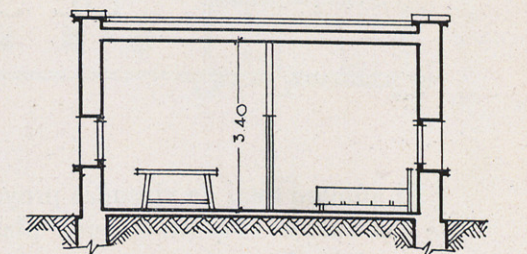
Los accesos a las viviendas y la circulación general de peatones se hará sobre aceras de pavimento continuo de cemento sobre firme de hormigón, limitado con un bordillo de 0,13 por 0,20 metros.



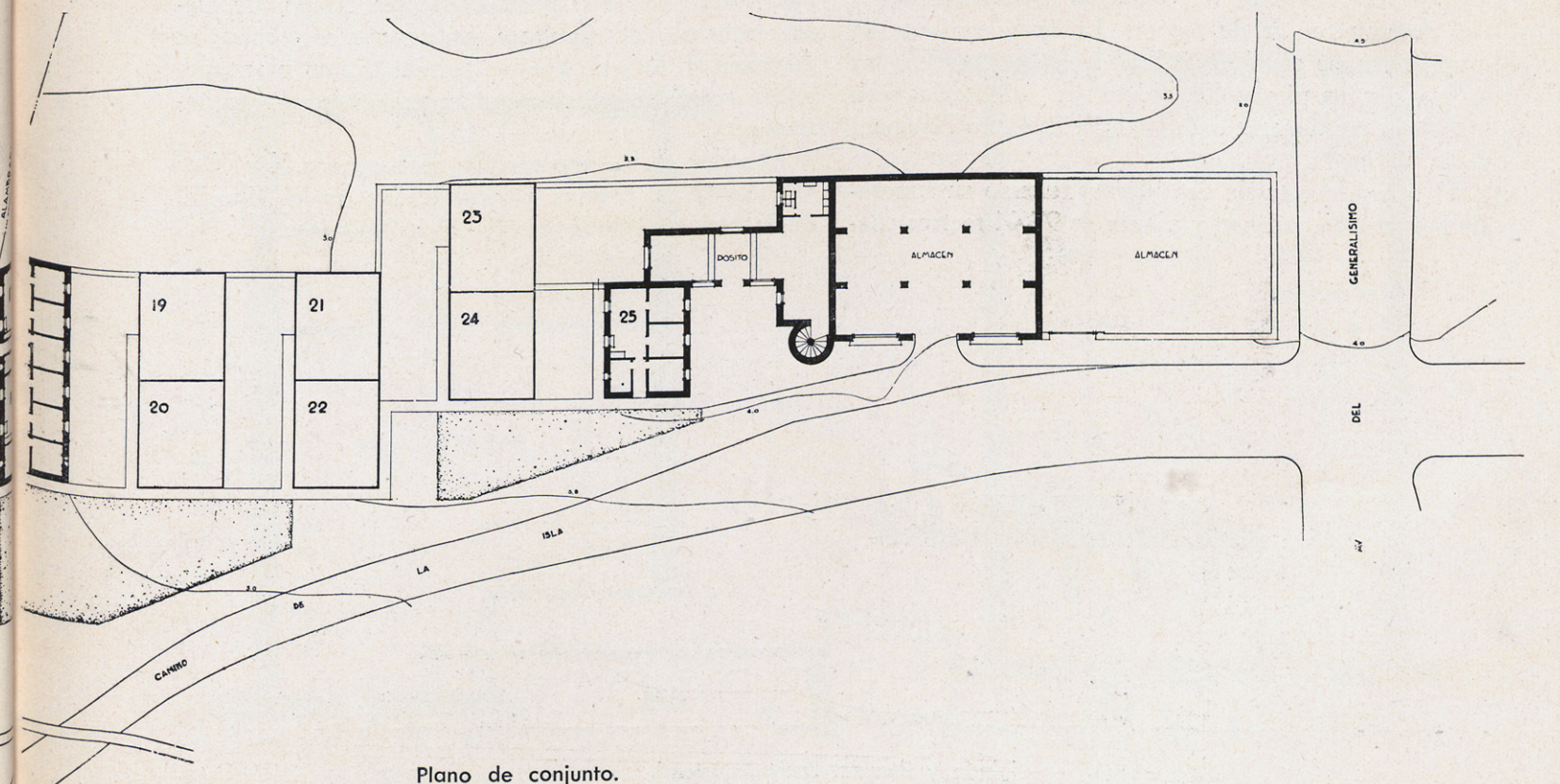
Fachada Oeste.



Planta.



Sección.



Plano de conjunto.